

483

ANDE

**Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)**

GT/OP/02/2022
SIGLA / N° / AÑO

Código:
Actualización: 00

1- Categoría

Hallazgo Observación

2- Origen del Hallazgo u Observación

Auditorías Actividades de rutina Otros

3- Descripción del Hallazgo u Observación

Establecimiento de los Procedimientos para la Operación de la Interconexión SINP/SADI

Área emite: GT/DOS Emitido por: Ing. Andrés Caballero Firma: [Firma] Fecha 01/04/2022
Área origen del Hallazgo u Observación: Departamento de Operación del Sistema Ing. Andrés Caballero
Jefe Dpto. Operación del Sistema

4- Análisis de las causas

Necesidad de elaboración de los 5 Módulos del Reglamento Internacional de Operación
ANDE/CAMMESA

Nombre y Apellido del funcionario: Ing. Andrés Caballero Firma: [Firma] Fecha 01/04/2022

5- Acciones

Ing. Andrés Caballero
Jefe Dpto. Operación del Sistema

Nro.	Acción	Acción Correctiva (AC) / Acción de Mejora (AM)	Plazo / Fecha	Responsable	Firma
1	Elaborar Procedimientos para la Operación de la Interconexión SINP/SADI	AM	31/10/2022	GT/DOS	[Firma]

488

ANDE

Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)

GT/DP 02/2022

Código:

Actualización: 00

6- Acompañamiento

Acción N°	Cumplida (Si/No)	Evidencias/Comentarios
1	Si	Procedimiento para la Operación de la Interconexión SINP/SADI aprobado por ANSE y CATIMESA (Copia)

Plazos para Evaluación de la Eficacia: 21/11/2022

Obs./Reprogramaciones:

Nombre y Apellido del funcionario: Victor Ali

Firma:

Fecha:

7- Evaluación de Eficacia

Verificación del cumplimiento Si No

Fecha de cumplimiento: 21/10/2022

Verificación de la eficacia Si No

Fecha de cierre: 21/11/2022

Motivo de Cierre: Hallazgo atendido por las acciones propuestas.

Nombre y Apellido del funcionario: Victor Ali

Firma:

Fecha: 21/11/2022

Original:

Oficina de Coordinación o de Apoyo a la Gestión
Unidad Administrativa emitente

1a. Copia:

REGLAMENTO INTERNACIONAL DE OPERACIÓN ANDE / CAMMESA

Asunto:	Módulo:	Revisión:	Fecha de Vigencia:
<i>Procedimientos para la Operación de la Interconexión SINP/SADi</i>	<i>05</i>	<i>00</i>	<i>21/10/2022</i>

1. REVISIONES - HISTORIAL	2
2. DEFINICIONES PRINCIPALES - ACRONIMOS - ABREVIATURAS	2
3. OBJETIVOS	2
4. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERCONEXIÓN	3
5. AUTOMATISMOS EN LOS SISTEMAS	4
6. CONTROL DE TENSIÓN	5
7. DESPACHO COORDINADOR	6
8. RESERVA DE POTENCIA Y REGULACIÓN DE FRECUENCIA	6
9. RESTABLECIMIENTO DE LA INTERCONEXIÓN DESPUÉS DE DESCONEXIONES AUTOMÁTICAS	7
10. ANEXOS	9
11. APROBACIÓN	9



REGLAMENTO INTERNACIONAL DE OPERACIÓN ANDE / CMMESA

Asunto:	Módulo:	Revisión:	Fecha de Vigencia:
Procedimientos para la Operación de la Interconexión SINP/SADI	05	00	21/10/2022

10. ANEXOS:

ANEXO N° 1: Esquema Unifilar de la Central Hidroeléctrica YACYRETÁ

ANEXO N° 2: Esquema unifilar de la ES-AYO de ANDE.

ANEXO N° 3: Esquema unifilar de la E.T. RINCON de TRANSENER.

11. APROBACIÓN

En fecha 21/10/2022, la Administración Nacional de Electricidad y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., a través de sus Gerentes de Operaciones, aprueban y firman la implementación del Módulo 05 del Reglamento de Operación ANDE/Entidad Binacional YACYRETÁ/CMMESA para la "Coordinación de la Operación de la Interconexión SINP/SADI".

LAURE
ANTONIO
GALEANO
BRASA

Firmado digitalmente
por LAURE ANTONIO
GALEANO BRASA
Fecha: 2022.11.01
16:16:18 -03'00'

Ing. Antonio Galeano
División de Operación
Representante Autorizado de ANDE

Jorge
Siryi

Firmado
digitalmente por
Jorge Siryi
Fecha: 2022.11.04
08:13:48 -03'00'

Ing. Jorge Siryi
Gerencia Operaciones
Representante Autorizado de CMMESA

